

DEMONSTRACION DE JUSTICIA

NOTACIONES

Bajo los apercibimientos precedentes en Secretaría, se cita o emplaza por los Juzgados o Tribunales respectivos a los personas que a continuación se expresan para que comparezcan el dia que se les señala o dentro del término que se les indica, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial con arreglo a los artículos 179 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, 386 del Código de Justicia Militar y 63 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

2.314

ALVAREZ RODRIGUEZ, José; de cuarenta años, de estado casado, de profesión jornalero; domiciliado últimamente en Madrid, calle de los Dos Amigos, número 4; comparecerá el dia 6 de Julio y hora de las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por coacción, instruido contra el mismo y otros, con el número 514 de orden del corriente año.

8617

2.315

BARRERO MARTINEZ, Antonio; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Palos de Moguer, 18, solar; comparecerá el dia 7 de Julio, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo.

8601

2.316

CABRIO BENITO, José; de diez y seis años, de estado soltero, natural de Vallemela, de profesión dependiente, hijo de Gabriel y de Gregoria; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Milaneses, número 4; comparecerá el dia 6 de Julio y hora de las diez y treinta, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por coacción, instruido contra el mismo y otros, con el número 291 de orden del corriente año.

8608

2.317

BERMEJO LAFUENTE, Casimiro; de treinta y nueve años, de estado casado, de profesión jornalero, hijo de Felipe y de Josefina; domiciliado últimamente en Madrid, calle de la Palma, número 75; comparecerá el dia 24 de Junio y hora de las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por hurto, con el número 515 de orden del corriente año.

8623

2.318

BLAS HERNANDO, Tiburcio; de

natural de Soto (Soria), de estado casado, profesión carpintero, de cincuenta y nueve años, así como el dueño del taller que guisaba el Tiburcio, cuyo nombre y demás circunstancias se ignoran; domiciliado últimamente en Madrid, Fernando el Católico, 8; condenados por daños por imprudencia; comparecerán en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes.

8595

2.319

CANCIO Y TAPIA, Cándida; hija de Nicásio y de Filomena; domiciliada últimamente en Madrid, calle de Embajadores, número 14, tercero interior, número 3; comparecerá el dia 7 de Julio, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por escándalo e insultos, instruido contra ella y otro.

8605

2.320

CARDENAS MARTIN, Luis; de veinticuatro años, de estado soltero, natural de Madrid, de profesión jornalero, hijo de Juan y de Manuela; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Benjamín, número 24; comparecerá el dia 24 de Junio y hora de las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por daños, instruido contra el mismo y otro, con el número 272 de orden del corriente año.

8624

2.321

COQUE BENENDEZ, Juan; de cuarenta años, de estado casado, profesión jornalero; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Molino de Viento, número 16; comparecerá el dia 6 de Julio y hora de las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por coacción, instruido contra el mismo y otros, con el número 514 de orden del corriente año.

8614

2.322

CUENDE MARTINEZ, Lorenzo; de veinte años, empleado; domiciliado últimamente en Madrid, calle del Calvario, número 5; comparecerá el dia 12 de Julio y hora de las diez, ante el Tribunal municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 551, bajo apercibimiento de patrar el perjuicio a que haya lugar.

8593

2.323

DELGADO CASAS, Rafael; de diez y nueve años, de estado soltero, natural de Iznájar (Córdoba), de profesión estudiante, hijo de Rafael y Aurora; domiciliado últimamente en Madrid, calle

de San Bernardo, 37; comparecerá el dia 6 de Julio y hora de las diez y treinta ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por hurto, instruido contra el mismo, con el número 286 de orden del corriente año.

8618

2.324

DIAZ MARTINEZ, Luis; de veintidós años, de estado casado, de profesión volquetero; domiciliado últimamente en Madrid, calle de los Voluntarios Catalanes, 16; comparecerá el dia 6 de Julio y hora de las diez y treinta ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por coacción, con el número 546 de orden del corriente año.

2.325

8633

DIEZ MARTINEZ, Alfonso; hijo de Anselmo y de Adoración; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Palos de Moguer, 18, solar; comparecerá el dia 7 del mes de Julio ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra Antonio Barrero.

8602

2.326

ELOY HOMERRAT, Gaspar, de veintitrés años, de estado soltero, de profesión comerciante; domiciliado últimamente en Madrid, calle del Caballero de Gracia, 24 tienda, comparecerá el dia 6 de Julio y hora de las diez y treinta ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por hurto, como testigo, con el número 286 de orden del corriente año.

8620

2.327

ESTEBAN SANCHO, Julián; natural de Madrid, de estado viudo, profesión carpintero, de treinta y cuatro años; domiciliado últimamente en Madrid, Bravo Murillo, 59, condenado por lesiones; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

8695

2.328

ESTEVEZ GARCIA, Alberto; de diez y nueve años, de estado soltero, natural de Torrelavega, de profesión carpintero, hijo de Manuel y Elvira; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Cicerón, número 5; comparecerá el dia 24 de Junio ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por daños, instruido contra el mismo y otra, con el número 272 de orden del corriente año.

8625

(Continúa en la página 1653.)

Ministerio de la Guerra

JUNTA CALIFICADORA DE ASPIRANTES A DESTINOS CIVILES

RELACION DE LOS SUBOFICIALES BRIGADAS Y SARGENTOS EN ACTIVO Y LICENCIADOS DE TODAS CLASES QUE HAN SIDO SIGNIFICADOS PARA LOS DESTINOS QUE SE EXPRESAN, POR HABER REAL DECRETO DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS DE 22 DE JUNIO DE 1920. (GACETA NÚMERO 175).

Número de orden	DEPENDENCIA O SERVICIO	MINISTERIO de que dependen o región militar en que radican	CLASE DE DESTINO	SUELDO — Plaz.	CLASES	Precedencia	Situación al solicitar el destino que se le adjudica	NOMBRES			CONDICIONES			Tiempo servido en campañas.
								Años de Estad.	Servicio	Empleo	Años.	Meses.	Días.	
1	Ayuntamiento de Almonacid de la Sierra.—Zaragoza.....	Capitania General de la 5. ^a Región.....	Oficial de Secretaría.....	1.850,00	Desierto.	?	?							
2	Alava.—Armentia.....	Ministerio de la Gobernación.—Dirección general de Correos y Telégrafos. Sección de Correos.	Cartero.....	600,00	Soldado.	Idem.....	Idem.....							
3	Idem.—Mendoza.....	Idem.....	Idem.....	365,00	Desierto.	?	?							
4	Idem.—Arcaya.....	Idem.....	Idem.....	365,00	Soldado.	?	?							
5	Idem.—Azaeta.....	Idem.....	Idem.....	160,00	Desierto.	?	?							
6	Idem.—De Vitoria a Estarrónz.....	Idem.....	Peatón.....	610,00	Sargento.	Licenciado....	?							
7	Albacete.—Casas de Ves.....	Idem.....	Cartero.....	187,50	Cabo....	?	?							
8	Albacete.—Bolulla.....	Idem.....	Idem.....	150,00	Idem....	?	?							
9	Baleares.—Muro.....	Idem.....	Idem.....	250,00	Idem....	?	?							
10	Burgos.—Cornudilla.....	Idem.....	Idem.....	312,50	Sargento.	Licenciado....	?							
11	Idem.—Valderroso.....	Idem.....	Idem.....	500,00	Soldado.	?	?							
12	Idem.—De Huermeces a Puyales.....	Idem.....	Peatón.....	400,00	Sargento.	Licenciado....	?							
13	Cáceres.—Bazagóna.....	Idem.....	Cartero.....	125,00	Soldado.	?	?							
14	Idem.—Moraleja.....	Idem.....	Idem.....	330,00	Sargento.	Licenciado....	?							
15	Cuenca.—Villanueva de Guadalupe.....	Idem.....	Idem.....	250,00	Idem....	Idem....	?							
16	Girona.—Captura.....	Idem.....	Idem.....	365,00	Cabo....	?	?							
17	Huesca.—Aréa.....	Idem.....	Idem.....	260,00	Sargento.	Licenciado....	?							
18	Idem.—De Bimafar a Vinalcad.....	Idem.....	Peatón.....	625,00	Idem....	Idem....	?							
19	Jáén.—De Jimena a Albacete.....	Idem.....	Idem.....	600,00	Cabo....	?	?							

20	Posada de Valdeón.	Idem.	Cartero.	100	Sargento.	Licenciado.		Eugenio Fernández Fernández.	47	6-6-0	4-4-6		
21	Idem.—Coffial.	Idem.	Idem.	187,50	Idem.	Idem.		Manuel González González.	47	6-0-0	4-6-11		
22	Idem.—Soto de Sajambre.	Idem.	Idem.	250,00	Soldado.			Julián Martínez Suero.	58	2-9-11			
23	León.—De Riallo a Oreja de Sajambre.	Idem.	2º Peatón.	912,50	Soldado.			Antonio Gaspar González.	34	8-8-4			
24	Lugo.—Villanúa.	Idem.	Cartero.	450,25	Sargento.	Licenciado.		Aureo Sanz Esteban.	36	6-9-0	4-2-29		
25	Idem.—De Piedrafita a Baralla.	Idem.	Peatón.	625,00	Idem.	Idem.		José María Neira.	48	6-0-0	1-5-9		
26	Málaga.—Istán.	Idem.	Cartero.	625,00	Cabo.			Pedro Álvarez Romero.	37	2-2-21			
27	Orense.—Beiro.	Idem.	Idem.	812,50	Sargento.	Licenciado.		Juan Santullo González.	47	6-0-0	4-3-12		
28	Idem.—Ganade.	Idem.	Idem.	250,00	Soldado.			Evaristo Farjas Casares.	42	2-11-8			
29	Idem.—Mosteiro.	Idem.	Idem.	250,00	Sargento.	Para la reserva.		Antonio Iglesias Fos.	38	3-0-0			
30	Idem.—La Iglesia.	Idem.	Idem.	300,00	Cabo.			Faustino Requeño Carballejo.	47	4-8-17			
31	Idem.—Santa María do Junquera.	Idem.	Idem.	200,00	Sargento.	Licenciado.		Benito Vicente González.	56	8-4-20	6-0-20		
32	Idem.—Moreiras.	Idem.	Idem.	250,00	Cabo.			Indalecio Estévez García.	63	4-0-27			
33	Idem.—Vilar.	Idem.	Idem.	365,00	Sargento.	Licenciado.		Enrique Carballos Pérez.	34	6-0-0	3-8-4		
34	Idem.—De Celanova al Quintela de Leirado.	Idem.	Peatón.	687,50	Soldado.			Leopoldo Chacón del Villar.	48	3-2-3			
35	Idem.—De Ginzo de Limisva Mosteiro.	Idem.	Peatón.	450,00	Sargento.	Licenciado.		Francisco Díz Fernández.	36	6-0-0	2-2-4		
36	Oviedo.—Santa Eulalia de Oscos.	Idem.	Cartero.	350,00	Cabo.			Laureano Castaño Cachero.	38	2-2-0			
37	Idem.—De Cangas de Tineo a Llamas do Ambasaguas.	Idem.	Peatón.	365,00	Idem.			Benigno Varón Peral.	40	2-4-26			
38	Salamanca.—De Golpejas a El Pino.	Idem.	Idem.	650,00	Sargento.	Licenciado.		Agustín Sánchez Fraile.	46	6-0-0	3-5-7		
39	Tarragona.—La Galera.	Idem.	Cartero.	456,25	Idem.	Idem.		Juan Muñoz Cánalda.	34	6-0-0	4-4-4		
40	Idem.—De Tortosa a Alfara.	Idem.	Peatón.	800,00	Cabo.			Antonio Gil Violano.	35	2-2-23			
41	Teruel.—Alloza.	Idem.	Cartero.	200,00	Soldado.			Joaquín Baete Calatayud.	48	4-0-11			
42	Idem.—Villarluengo.	Idem.	Peatón.	187,50	Sargento.	Licenciado.		Videl Larrad Amaya.	34	6-0-0	3-4-0		
43	Toledo.—Bprox.	Idem.	Idem.	400,00	Cabo.			Agustín López Toral.	55	4-0-21			
44	Idem.—De Menasalvas a Gávez.	Idem.	Peatón.	400,00	Idem.			Adolfo Azuña Sánchez.	45	3-5-4			
45	Valencia.—Albalat d'els Sorells.	Idem.	Cartero.	750,00	Sargento.	Licenciado.		Juan Romero Blasco.	56	6-0-0	4-2-22		
46	Valladolid.—De Medina de Rioseco a Villabarruz de Campos.	Idem.	Peatón.	625,00	Soldado.			Anastasio Rejón Izquierdo.	35	3-0-1			
47	Zamora.—Camarzana de Tera.	Idem.	Cartero.	250,00	Sargento.	Licenciado.		Bonifacio Vecino Fernández.	56	6-0-0	4-4-7		
48	Idem.—De Coreses a Villafravet.	Idem.	Peatón.	652,25	Soldado.			Jesús Álvarez Manzano.	49	8-0-27			
49	Zaragoza.—De Carlota a Encinacorba.	Idem.	Idem.	500,00	Sargento.	Licenciado.		Joaquín Ruiz de Azagra.	35	6-0-0	4-7-15		
50	Idem.—De Ricla a la Estación.	Idem.	Idem.	937,50	Cabo.			Juan Bastero Segura.	48	6-8-11			
51	Vitoria.	Idem.	Ordenanza de 2ª clase.	1.500,00	Sargento.	Licenciado.		Guillermo Aranguiz Iglesias.	30	7-6-10	6-0-5		
52	Cádiz.	Idem.	Idem.	1.500,00	Soldado.	Idem.		Fidenciano Sáenz de Ugarte.	35	6-0-0	1-6-12		
53	Granada.	Idem.	Idem.	1.500,00	Sargento.	Para la reserva.		Miguel Carniceros Nalda.	33	13-10-8	11-0-3		
		Idem.	Idem.	1.668,00	Idem.	Licenciado.		Arturo Oliva Gómez.	26	4-10-21			
								Nicote Collado Pequeño.	40	4-2-0			

DEPENDENCIA O SERVICIO de que dependen o región militar en que radican	MINISTERIO que dependen o región militar en que radican	CLASE DE DESTINO	SUELDO Ptos.	CLASES	Procedencia	Situación en el destino en que se le ajudica.	NOMBRES	CONDICIONES	Tiempo servido en compañía.		
								Años de Servicio.	Edad.	Empleo.	
Mes..	Mes..	Año..									
54 Juzgado municipal de Ró- moro (Córdoba)	Capitana general de la 1. ^a Región	Alguacil.....	> Soldado..	>	>	>	Alej. Muñoz A. 113.	34	2-6-22	>	> > > > >
55 Ayuntamiento de Móstoles Madrid.....	Idem.....	Idem.....	745,00	Sargento.	Licenciado, ...	>	Felipe Morán Benítez.	38	6-0-0	4-6-42	> > > > >
56 Juzgado municipal de Valdavides de Ja- rapa - Madrid.....	Idem.....	Guardia municipal de campo a pie..	547,50	Desertor.	>	>	Pedro Sergio Armero.	44	3-5-17	>	> > > > >
57 Juzgado municipal de Alcabillas - Ciudad Real.....	Idem.....	Alguacil.....	675,00	Soldado..	>	>	Andrés González Martí- nez	47	6-0-10	3-1-17	> > > > >
58 Juzgado municipal de Mollina Málaga.....	Idem de la 2. ^a Región.	Idem.....	>	Sargento.	Licenciado, al- timo lugar..	>	Pedro Monzó Sales.	49	7-1-0	3-7-0	> > > > >
59 Idem id. de Villanarchante - Valencia.....	Idem de la 3. ^a Región.	Idem.....	>	Desertor.	>	>	Joaquín Torres Mosquera	36	18-9-16	>	> > > > >
60 Escuela de Artes y Oficios de Valencia.....	Idem.....	Mozo de aseo	1.600,00	Sargento.	Licenciado, ...	>	Wenceslao Blanco Peña.	36	18-11-28	12-0-10	> > > > >
61 Ayuntamiento de Ejea de Zaragoza.....	Idem de la 5. ^a Región.	Guardia municipal de campo	1.095,00	Cabo	>	>	Gregorio Soldevilla Plan- co.	49	6-0-0	3-8-21	> > > > >
62 Idem de Alcolea - Guadala- jara.....	Idem.....	Idem de campo a pie.....	613,75	Brigada..	Licenciado, al- timo lugar..	>	>	>	>	>	> > > > >
63 Idem de Gárgoles de Ari- za - Huesca.....	Idem.....	Idem.....	550,00	Desertor.	>	>	>	>	>	>	> > > > >
64 Juzgado municipal de San Antón.....	Idem de la 6. ^a Región.	Guardia municipal.	400,00	Idem....	>	>	>	>	>	>	> > > > >
65 Idem de Viveros - Murcia Vila.....	Idem de la 7. ^a Región.	Encargado del re- loj público....	80,00	Sargento.	Licenciado, al- timo lugar..	>	>	>	>	>	> > > > >
66 Idem de Vivero - Lugo.....	Idem de la 8. ^a Región.	Guardia municipal	3 diarias	Desertor.	>	>	>	>	>	>	> > > > >
67 Juzgado municipal de Ma- zarrón - Murcia.....	Idem.....	Alguacil.....	>	Idem.....	>	>	>	>	>	>	> > > > >
68 Idem id. de Chinchilla - Albacete.....	Idem.....	Idem.....	>	Idem.....	>	>	>	>	>	>	> > > > >
69 Ayuntamiento de Losurado Alicante.....	Idem.....	Oficial 1. ^a de Secre- taría.....	500,00	Idem....	>	>	>	>	>	>	> > > > >
70 Idem de Aljovín - Baleares.....	Idem de Baleares	Maestro.....	400,00	Cabo	>	>	Juan Macarro Oñorvea.	36	2-7-0	>	> > > > >

NOTA. Las reclamaciones por error en la clasificación de la documentación personal de los interesados deberán tener entrada en este Ministerio antes del día 9 de Julio próximo
Madrid, 18 de Junio de 1921. El Subsecretario, Fernando Romero.

卷之三

NOMBRES

Por no sepa Hengstión abejas

de que se han llevado sus sustancias por conductor de la autoridad militar y sin documentar en su contra.

or no tienen hoy su situación con relación al último destino que se les adjudicó por este M. I. T.

que excede de la edad do cuarenta años.

Nosotros queremos credenciales para seguir trabajando para un mejor desarrollo.

CLASES	NOMBRES	MOTIVOS
Soldado.	Primo de María Llamazares.	Por no haber sido utilizado en campaña ni de sus resultados.
Idem.	Juan Francisco Megías Moya.	Por tener sin invalidar una nota desfavorable en su licencia absoluta.
Soldado.	Ramón Amesqua Guergué.	Por no remitir copia de su licencia absoluta en papel de peseta legalizada por el Comisario de Guerra o el Alcalde.
Idem.	Pedro Barrios Arlauzón.	Por no remitir copia de su licencia absoluta en papel de 0,10 pesetas.
Cabo.	Ricardo Aguirre Mesniza.	
Idem.	Benigno Sotelo Gómez.	Pendiente de certificado de conducta.

NOTAS.—1.º Todos los individuos que tengan derecho a solicitar destinos de la Administración del Estado con arreglo a la ley, en las vacantes que en lo sucesivo sean publicadas, podrán reproducir sus instancias corrigiendo los defectos que se expresan en la anterior relación.

2.º No figuran en la relación de propuesta ni en la de fuera de concurso los que a pesar de tener derecho a los destinos que solicitan, no los han alcanzado por haber sido adjudicados a otros que reunían más condiciones.

Madrid, 18 de Junio de 1921.—El Subsecretario, Fernando Romero

RELACION nominal de los individuos que han sido clasificados en último lugar en el concurso, por no haber ofrecido el último destino para el que fueron puestos por este Ministerio.

CLASES	NOMBRES	CLASES	NOMBRES
Abrigento licenciado.	Vicente León Cosín.	2	2
Idem para la reserva.	Marcelino Dasi Hernández.	2	2
Soldado.	José Adell Martí.	2	2
Idem.	Fernando Gordo Calleja.	2	2

Madrid, 18 de Junio de 1921.—El Subsecretario, Fernando Romero

2.329

HERNANDEZ ARIAS, Juan Bautista; de treinta y seis años, de estado casado, de profesión del comercio; domiciliado últimamente en Madrid, calle de la Taberna de las Descalzas, 4; comparecerá el día 6 de Julio y hora de las diez y treinta ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por hurto, como testigo, con el número 266 de orden del corriente año.

gundo, a celebrar juicio de faltas por hurto, con el número 541 de orden del corriente año.

8611

2.330

FLANCO RODRIGUEZ, Amalia; de veinticinco años, soltera, sirviente; domiciliada últimamente en Madrid, Río Rosas, 23, para que el día 12 de Julio y hora de las diez comparezca ante el Tribunal del distrito de Chamberí de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas por lesiones, con el número 288, de orden del corriente año.

8593

2.331

MUENYES GRACIA, Anastasio; de sesenta años, de estado soltero, natural de Cuenca, sin profesión; hijo de Juan José y María María; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Mediodía Grande, número 12; comparecerá el día 6 de Julio y hora de las diez y treinta ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo y otro con el número 291 de orden del corriente año.

8667

2.332

VARGA CRESPO, Alfonso; hijo de Cándido y de Nicetaza; domiciliada últimamente en la calle del Amparo, 35, segundo centro; comparecerá el día 5 de Julio ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra la misma.

8603

2.333

GONZALEZ ARROYO, Félix; de veinticinco años, viudo, sastre; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Eguílez, 2, para que el día 12 de Julio, y hora de las diez, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 475, bajo apercibimiento de parar el perjuicio a que haya lugar.

8597

2.334

GONZALEZ CONGOSTO, Eugenio; de cincuenta y un años, de estado casado, natural de Madrid, de profesión propietario; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Arganzuela, número 1, comparecerá el día 6 de Julio y hora de las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, se-

gundo, a celebrar juicio de faltas por hurto, con el número 231 de orden del corriente año.

8610

2.335

GRANADOS CIPRIAN, Rafael; de cuarenta y tres años, de estado casado, natural de Larrañaga (Navarra), de profesión tipógrafo, hijo de José y Micaela; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Estanislao Figueras, número 11, comparecerá el día 6 de Julio, y hora de las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por lesiones, con el número 288, de orden del corriente año.

8610

2.336

GUERRA ARRANZ, Cipriano; de diez y nueve años, de estado soltero, de profesión estudiante, domiciliado últimamente en Madrid y calle de San Bernardo, 37; comparecerá el día 6 de Julio y hora de las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por hurto, como testigo, con el número 286 de orden del corriente año.

8621

2.337

LAGRE BAIS, Carmen; de quince años, de estado soltera, natural de París (Francia), de profesión sus labores, hija de Juan y de María, domiciliada últimamente en Madrid, paseo de la Virgen del Puerto; comparecerá el día 6 de Julio y hora de las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por hurto, con el número 548 de orden del corriente año.

8635

2.338

LARA GARMONA, María; de treinta y ocho años, de estado casada, natural de Arcosilla (Jaén), de profesión sus labores, hija de Llefonso y de Juana; domiciliada últimamente en Madrid, plaza de los Montesinos, 5, portería; comparecerá el día 24 de Junio, y hora de las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por amenazas, instruido con el número 532.

8630

2.339

LOPEZ Y LOPEZ, Julián; de veintitrés años, de estado soltero, natural de Vizcaya (Lugo), de profesión carpero, hijo de José y de Florentina, domiciliado últimamente en Madrid, calle del Acueducto, números 18 y 20; comparecerá el día 6 de Julio y hora de las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por coacción, instruido contra el mismo y otros, con el número 544 de orden del corriente año.

8615

2.340

LORENZO SANDOVAL, Juan; de veintiún años, de estado soltero, natural de Caudilla (Murcia), de profesión jardero, domiciliado últimamente en Madrid, Ventas del Espíritu Santo; comparecerá el día 24 de Junio, y hora de las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por lesiones, con el número 231 de orden del corriente año.

8623

2.341

MARCOS LUCEA, Miguel; de veinticuatro años, de estado soltero, natural de Cestichón (Teruel), de profesión sirviente, domiciliado últimamente en Madrid, calle de Martín de los Heros, 77; comparecerá el día 24 de Junio, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por lesiones, con el número 274 de orden del corriente año.

8627

2.342

MARIN GARRIDO, María de la Concepción; cuyas demás circunstancias actual paradero se ignoran, para que el día 13 de Julio, comparezca ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle del Begoña, número 26, segundo, a celebrar juicio de faltas con el número 404, bajo apercibimiento de que, si no lo verifica, comparezca el perjuicio a que haya lugar.

8601

2.343

MEDINA AGUDO, Gregorio; de treinta y un años, de estado viudo, natural de Pinera (Cuenca), de profesión sus labores, hijo de Gervasio y de Brania, domiciliada últimamente en Madrid, portales de la Virgen del Puerto, lavadero Granizo; comparecerá el día 6 de Julio, y hora de las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por hurto, instruido contra la misma con el número 548, de orden del corriente año.

8636

2.344

MONDEJAR COLOMA, Celestino; de veintidós años, de estado soltero, de profesión carpero, domiciliado últimamente en la calle de Fedeluz, número 32 (Cuenca), comparecerá el día 6 de Julio, y hora de las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por coacción, instruido contra el mismo y otros, con el número 546 de orden del corriente año.

8634

2.345

MOYA ARRIBAS, Luis; de cuarenta y un años, de estado casado, natural de Madrid, de profesión carpintero, hijo de Antonio y de María, domiciliado últimamente en Madrid, calle de Martín de los Heros, número 27; comparecerá el día 6 de

8654

de Julio, y hora de las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra el mismo, con el número 629 de orden del corriente año.

8629

2.346

NAVIDADES AULLO, Antonio; de treinta y cuatro años, de estado casado, natural de Madrid, de profesión cocheiro, hijo de Manuel y Antonia; domiciliado últimamente en Madrid, Ronda de Toledo, 6, 2.^o; comparecerá el dia 24 de Junio y hora de las diez y treinta ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por lesiones instruido contra el mismo y otros con el número 276 de orden del corriente año.

8627

2.347

NAVIDADES CORBAS, Manuela; de quince años, de estado soltera, natural de Madrid, de profesión sus labores; domiciliada últimamente en Madrid, Ronda de Toledo, 6, segundo; comparecerá el dia 24 de Junio y hora de las diez y treinta ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra la misma y otros con el número 276 de orden del corriente año.

8628

2.348

POMARES RIPIO, Eulogio; de diez y siete años, de estado soltero, natural de Chamartín de la Rosa, de profesión fontanero, hijo de Manuel y Bibiana; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Salamanca, número 10; comparecerá el dia 24 de Junio, a las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por hurto, instruido contra el mismo con el número 545 de orden del corriente año.

8629

2.349

PORTUGUES PUERTO, Mariano, de veintiocho años, de estado soltero, natural de Madrid, de profesión volquetero; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Ticiano, número 18; comparecerá el dia 6 de Julio y hora de las diez y treinta ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por coacción con el número 546 de orden del corriente año.

8630

2.350

QUESADA GALEANO, Francisco; de estado soltero, profesión albañil, de veintiocho años; domiciliado últimamente en Madrid, Cava Baja, 11 y 13, juzgado por hurto; comparecerá en fín de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuenval, número 91, piso segundo, bajo

apercibimiento de ser declarado rebelde.

8630

2.351

QUIROGA ROIG, Manuel; de treinta años, de estado casado, de profesión mozo; domiciliado últimamente en Madrid, calle de los Artistas, número 10, bajo; comparecerá el dia 6 de Julio y hora de las diez y treinta ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por coacción, instruido contra el mismo y otros, con el número 544 de orden del corriente año.

8616

2.352

RECIO REINA, Ricardo; de treinta y cuatro años, de estado soltero, natural de Málaga, de profesión ninguna, hijo de Antonio y María, sin domicilio; comparecerá el dia 6 de Julio y hora de las diez y treinta ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por lesiones por hurto, instruido contra el mismo, con el número 541 de orden del corriente año.

8612

2.353

SAN MARTIN EXPOSITO, Carlos; de treinta y seis años, de estado casado, de profesión jornalero; domiciliado últimamente en Madrid, calle del Espíritu Santo, número 12; comparecerá el dia 6 de Julio y hora de las diez y treinta ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por coacción, instruido contra el mismo y otros, con el número 544 de orden del corriente año.

8613

2.354

SOLIO LOPEZ, Luis; de cuarenta y cuatro años, de estado casado, natural de Carabanchel Alto, de profesión jornalero; hijo de Gregorio y Ramona; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Luis Fernando, 42; comparecerá el dia 24 de Junio ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por hurto, con el número 545 de orden del corriente año.

8631

2.355

TIRANCO REY, Francisco; de veintidós años, soltero; domiciliado últimamente en Madrid, Covarrubias, 8, solar, para que el dia 12 de Julio y hora de las diez comparezca ante el Tribunal municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuenval, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 510, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

8694

2.356

VILLEGRAS ANDRES, Lucas; hijo de Gregorio y de Clara; domiciliado últimamente en la calle del Olmo, 29, principal; comparecerá el dia 5 de Julio ante el Juzgado municipal del distrito

del Hospital, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por amenazas, instigado contra Ramón Millán.

8631

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarado rebeldes y de suceder en los demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el dia de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llaman y empleza, encargándose a todas las autoridades y agentes de la Policía judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndose a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 538 de la Ley de Enfrentamiento Criminal, 644 del Código de Justicia Militar y 361 de la Ley de Enfrentamiento Militar de Marina.

6380.

AGUERO MELEIRO, Apolinario; hijo de Apolinario y de Francisca, natural de Madrid, partido judicial de la Universidad, de veintitrés años de edad, recluta en el alistamiento de 1919 por el distrito de la Universidad y destinado al Batallón Cazadores de Llerena, número 11, cuyas demás señas particulares se desconocen, a quien se sigue expediente por falta de incorporación a filas; comparecerá en el término de treinta días, a partir de la publicación de esta requisitoria en la GACETA DE MADRID, ante el Juez instructor de esta Capitanía general, Capitán D. Luis López Barbero, cuyo Juzgado tiene su residencia oficial en las prisiones militares de esta Corte, bajo apercibimiento de que, si no comparece dentro del plazo señalado, será declarado rebelde.—Madrid, 27 de Abril de 1921.—El Juez instructor, Luis López Barbero.

JG-3343

6381.

ALCALDE MAYOR, José; natural de Almadrones, provincia de Guadalajara, partido de Sigüenza, provincia de Guadalajara, de estado soltero, profesión encuadrador, de veinte años y nueve meses de edad, acreditado en Madrid, distrito de la Universidad, estatura 1,54 metros; tiene pelo castaño, cejas el pelo, ojos castaños, nariz regular, barba naciente, boca regular, color sano, frente espaciosa, airo marcial, producción buena; procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá en el término de treinta días ante el Capitán Juez instructor de dicha dependencia don Federico Celma e Ibarra, residente en esta plaza (Ciudadela), bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Pamplona, 26 de Abril de 1921.—El Juez instructor, Federico Celma.

JG-3455

6382.

ALCON RENAN, Ramón; hijo de Ramón y de Carmen, natural de Borriol, Ayuntamiento de Mon, provincia de Castellón, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad, pelo

negro, cejas al pelo, ojos negros, nariz afilada, barba poca, boca regular, color sano, frente despejada, aire marcial, producción buena, señas particulares ninguna; domiciliado últimamente en Borriol (Castellón); encartado por faltar a concentración; comparecerá en el término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del Regimiento Infantería de Tetuán, número 45, D. Antoliano Pérez Gutiérrez, residente en esta plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Castellón, 28 de Abril de 1921.—El Comandante Juez instructor, Antoliano Pérez.

JG—3230

6.388

ALENA LLORENS, Enrique; hijo de Juan Bautista y de Francisca, natural y vecino de Barcelona, de estado soltero, de oficio sastre, de veintidós años de edad, estatura 1,771 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba regular, boca regular, color sano, frente despejada, aire marcial; domiciliado en su pueblo; procesado por la falta grave de deserción con motivo de faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Capitán Juez instructor del 12º Regimiento de Artillería pesada, D. Pedro Villegas y Casado, residente en Santoña (Santander), bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Santoña, 21 de Abril de 1921.—El Capitán Juez instructor, Pedro Villegas.

JG—3261

6.384

ALONSO ORTEGA, Juan; hijo de Pedro y de María, natural de Cartagena, provincia de Murcia, de estado soltero, profesión minero, de veinticuatro años de edad; domiciliado últimamente en Cartagena; procesado por la falta grave de primera deserción simple; comparecerá en término de treinta días ante el Capitán Juez instructor de la Caja de Recluta de Toledo, número 5, D. Emeterio Portela, residente en Toledo, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Toledo, 4 de Mayo de 1921.—El Capitán Juez instructor, Emeterio Ortega.

JG—3368

6.385

ALOMO LOJA, Esteban; hijo de Pedro y de Ramona, natural de Bembibre, Ayuntamiento de idem, provincia de León, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Bembibre, Ayuntamiento de idem, provincia de León; procesado por faltar a concentración; comparecerá en el plazo de treinta días ante el Alférez del Regimiento de Infantería Burgos, número 36, de guarnición en León, D. Francisco Figueras de la Vega, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—León, 25 de Abril de 1921.—El Alférez Juez instructor, Francisco Figueras.

JG—3326

6.386

ALVAREZ ALONSO, Domingo; hijo de Antonio y de Rosa, natural de Fraga (Orense), de estado soltero, profesión labrador de veintiún años de edad; domi-

ciliado últimamente en Fraga (Orense); procesado por faltar a concentración; comparecerá en el término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del Batallón Cazadores de Mérida, número 13, D. Enrique Ortega Correa, en el cuartel de San Fernando, sito en la Barceloneta (Barcelona), bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Barcelona, 27 de Abril de 1921.—El Comandante Juez instructor, Enrique Ortega.

JG—3193

6.387

AMAI FABREGAS, Juan; hijo de Ramón y de Teresa, natural de Barcelona, Ayuntamiento de idem, provincia de idem, de estado soltero, profesión dependiente, de veintitrés años de edad, estatura 1,615 metros, color sano, pelo negro, cejas al pelo, ojos negros, nariz regular, barba regular, boca regular, color sano, frente despejada; viste el uniforme de su Cuerpo, Regimiento de Galicia, número 19; domiciliado últimamente en el citado Cuerpo; procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá en el término de treinta días, a contar desde el día de la publicación de esta requisitoria, ante el Capitán de Infantería Juez instructor de la plaza de Tetuán, don Julio Fuente Abad, residente en Tetuán, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Tetuán, 26 de Abril de 1921.—El Capitán Juez, Julio Fuente.

JG—3267

6.388

AMBROSIO APARICIO, José; hijo de Expósito, natural de Bilbao, provincia de Vizcaya, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad; las demás señas personales se desconocen; domiciliado últimamente en Mendata, provincia de Vizcaya; procesado por faltar a concentración; comparecerá en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Juez instructor D. Sabino Osona Román, en el cuartel que ocupa el Regimiento de Infantería Cantabria, núm. 39, de guarnición en Logroño, bajo apercibimiento que, de no verificarlo, le parará el perjuicio a que haya lugar.—Logroño, 26 de Abril de 1921.—El Comandante Juez instructor, Sabino Osona.

JG—3313

6.389

ARBAT JUANDA, Francisco; hijo de Juan y de Dolores, natural de Campmejor (Gerona), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad, estatura 1,640 metros; domiciliado últimamente en Campmejor (Gerona); sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Olot, número 62, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Estella, ante el Juez instructor D. Enrique Albet Hernández, Comandante de Infantería con destino en el Regimiento Infantería Ordenes Militares, de guarnición en Estella, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Estella, 14 de Abril de 1921.—El Juez instructor, Enrique Albet.

JG—3281

6.390

ARCE FUERTES, Ricardo; hijo de

Ramón y de Laura, natural de Filiel, Ayuntamiento de Lucillo, provincia de León, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad, de 1,665 metros de estatura; domiciliado últimamente en Filiel, Ayuntamiento de Lucillo, provincia de León; procesado por faltar a concentración; comparecerá en el plazo de treinta días ante el Alférez del Regimiento de Infantería Burgos, número 36, de guarnición en León, don Francisco Vigueras de la Vega, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—León, 25 de Abril de 1921.—El Alférez Juez instructor, Francisco Vigueras.

JG—3235

6.391

ARDANUY PALACIOS, Jesús; hijo de Antonio y de Teresa, natural de Foz de Barbastro, provincia de Huesca, de veintidós años de edad, soltero, de oficio labrador, de estatura 1,630 metros; apercibido últimamente en Foz de Barbastro (Huesca); encartado por faltar a concentración para su destino a Cuerpo activo; comparecerá en el término de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante Juez instructor del Regimiento Infantería Valladolid, número 74, D. Nicolás Fábregas Ruidavets, residente en Huesca, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Huesca, 26 de Abril de 1921.—El Comandante Juez instructor, Nicolás Fábregues.

JG—3315

6.392

ARIAS CLARO, Regino; hijo de Balbino y de María Manuela; natural de Socil, Ayuntamiento de Biello, provincia de León, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Socil, provincia de León; procesado por falta grave de deserción, con motivo de faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del Regimiento Infantería Zaragoza, número 12, D. Roberto Romero Molozín, residente en Santiago, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Santiago, 15 de Abril de 1921.—El Comandante Juez instructor, Roberto Romero.

JG—3248

6.393

ARIAS MACIAS, Casiano; hijo de José y de Concepción, natural de Portomarín, Ayuntamiento de Peñín, provincia de Orense, de estado soltero, de veintidós años de edad, estatura 1,674 metros; domiciliado últimamente en Portomarín, provincia de Orense; procesado por falta grave de deserción, con motivo de faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Teniente Juez instructor del tercer Regimiento de Artillería de Montaña, don Luis López Varela, residente en La Coruña, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—La Coruña, 19 de Abril de 1921.—El Teniente Juez instructor, Jesús López Varela.

JG—3217

6.394

PERMENDEBROS ORTEGA. Manuel; hijo de Diego y de Africa, natural de Villar Bon Pardo, provincia de Jaén, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad (las demás señas se ignoran); domiciliado últimamente en Villar Bon Pardo, provincia de Jaén; procesado por haber faltado a incorporación; comparecerá en el término de quince días ante el Juez instructor del Regimiento Infantería Granada, número 34, D. Federico García de la Concha y Otermin; y caso de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Sevilla, 27 de Abril de 1921.—El Comandante Juez instructor, Federico García de la Concha.

JG—3358

6.395

ARRIBAS CRISTOBAL. Manuel; natural de Madrid, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Madrid; procesado por la falta de incorporación; comparecerá en término de treinta días, ante el Juzgado militar del Regimiento Covadonga, sito en el cuartel de la Montaña.—Madrid, 23 de Abril de 1921.—El comandante Juez instructor, Joaquín Zulueta.

JG—3345

6.396

ARTIGAS RUIZ. Sebastián; hijo de Pedro y de Teresa, natural de Casas-Blázquez, soltero, jornalero, recluta del reemplazo de 1919, se ignoran todas sus señas, igualmente su paradero; procesado por haber faltado a concentración; comparecerá en el plazo de sesenta días, ante el Comandante Juez instructor del Regimiento de Infantería Vizcaya, número 51, D. Vicente González Chamber, residente en Alcoy (Alicante), en inteligencia que, de no verificarlo, será declarado rebelde.—Alcoy, 29 de Abril de 1921.—El Comandante Juez instructor, Vicente González.

JG—3172

6.397

ATUCHA ARTASAZ. Eustasio; hijo de Leocadio y de Pascuala, natural de Dima (Vizcaya), de estado soltero, profesión estudiante, de veintitrés años de edad, estatura 1,715 metros; domiciliado últimamente en la República Argentina; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Durango para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en San Sebastián ante el Juez instructor D. Ubaldo Martínez de Septién y Gómez, Comandante de Ingenieros con destino en el primer Regimiento de Zapadores Minadores, de garnición en San Sebastián, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—San Sebastián, 21 de Abril de 1921.—El Juez instructor, Ubaldo Martínez de Septién.

JG—3257

6.398

AUBARELL PUBILL. Francisco; hijo de Francisco y de María, natural de Saona (Lérida), de estado soltero, profesión bracero, de veintidós años de edad, estatura 1,740 metros; domiciliado últi-

mamente en Babent; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Balaguer, número 60, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Estella, ante el Juez instructor D. Enrique Abet Hernández, Comandante de Infantería con destino en el Regimiento Infantería Ordenes Militares, núm. 77, de guarnición en Estella, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Estella, 22 de Abril de 1921.—El Juez instructor, Enrique Abet.

JG—3236

6.399

AUNARBE AUNARBE. César; hijo de Maximino y de Trinidad, natural de Abdella (Santander), de estado soltero, profesión del comercio, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en su pueblo; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Torrelavega para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Burgos ante el Juez instructor D. Mariano Alcázar Palacios, Teniente con destino en el Regimiento Lanceros de España, de guarnición en Burgos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Burgos, 20 de Abril de 1920.—El Juez instructor Mariano Alcázar.

JG—3310

6.400

BAILA JULIAN. José; hijo de Francisco y de Vicenta, natural de Cuevas, Ayuntamiento de Idem, provincia de Castellón, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad, estatura 1,650 metros, pelo negro, cejas al pelo ojos pardos, nariz regular, barba poca, boca regular, color sano, frente despejada, aire marcial, producción buena; domiciliado últimamente en Cuevas (Castellón); encartado por faltar a concentración; comparecerá en el término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del Regimiento Infantería de Tetuán, número 45, D. Antoliano Pérez Gutiérrez, residente en esta plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Castellón, 27 de Abril de 1921.—El Comandante Juez instructor, Antoliano Pérez.

JG—3222

6.401

BALLESTER CERVERA. Alberto; hijo de Sebastián y Antonia, natural de Sagra, soltero, labrador, recluta del reemplazo de 1919; se ignoran sus demás señas y, según noticias, reside en Nueva York; comparecerá en el plazo de sesenta días ante el Comandante Juez instructor del Regimiento de Infantería Vizcaya, número 31, D. Vicente González Chamber, residente en Alcoy (Alicante), en la inteligencia que, de no verificarlo, será declarado rebelde.—Alcoy, 29 de Abril de 1921.—El Comandante Juez instructor, Vicente Chamber.

JG—3173

6.402

BARCELO GH. Jerónimo; hijo de Jerónimo y de Joaquina, natural de Sax (Alicante), de estado soltero, de veintidós años de edad, según noticias

actualmente en Buenos Aires, y sujeto a expediente por haber faltado a la concentración dispuesta por Real orden de 24 de Enero último; comparecerá dentro del término de treinta días en esta plaza ante el Juez instructor don Camilo Llovera Merino, Comandante de Infantería con destino en el regimiento Almanza, número 18, de guarnición en Tarragona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Tarragona, 1 de Mayo de 1921.—El Comandante Juez instructor, Camilo Llovera.

JG—3234

6.403

BARCELO LACAMBA. Joaquín; natural de Massanás, provincia de Gerona, de edad veintidós años, estatura 1,620 metros; domiciliado últimamente en Massanás; procesado por la falta de incorporación a filas; comparecerá ante el Sr. Juez instructor D. Juan González Andeo-Sandoval, en el cuartel de Santo Domingo de esta ciudad, bajo apercibimiento de que si no lo efectúa le parará el perjuicio de ser declarado rebelde, en el plazo de treinta días a partir de la fecha de publicación de esta requisitoria.—Gerona, 27 de Abril de 1921.—El Comandante Juez instructor, Juan González.

JG—3235

6.404

BARINAGARREMENTERIA ARANA-SOLO. Pedro Tomás; hijo de Ignacio y de Mónica, natural de Cerransua, provincia de Vizcaya, de estado soltero, profesión labrador, de veintitrés años de edad, estatura 1,650 metros, no constan sus señas personales; domiciliado últimamente en Murielaga, provincia de Vizcaya y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Durango para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del regimiento Infantería de Cuenca número 27 D. Luis de la Lombana Requejo, de guarnición en Vitoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Vitoria, 27 de Abril de 1921.—El Comandante Juez instructor, Luis de la Lombana.

JG—3236

6.405

BANQUEIRAS CARBALLE. Manuel; hijo de Pedro y de Filomena, natural de Pastoriza, Ayuntamiento de Idem, provincia de Lugo, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad, estatura 1,735 metros; domiciliado últimamente en Pastoriza, provincia de Lugo; procesado por falta grave de deserción con motivo de faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Teniente Juez instructor del tercero regimiento de Artillería de montaña D. Luis López Varela, residente en La Coruña, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—La Coruña, 18 de Abril de 1921.—El Teniente Juez instructor, Luis López Varela.

JG—3220

6.406

BARRIO BLAZ. Dímas; hijo de Isidro y de Ludivina, natural de Villaverde del Águila, Ayuntamiento de Idem, pro-

vincia de Zamora, profesión jornalero, de veintidós años de edad, estatura 1,690 metros, color trigueño, pelo negro, cejas al pelo, ojos negros, nariz regular, boca idem, barba negra, sus señas particulares ninguna; domiciliado últimamente en Villaterra del Agua, provincia de Zamora; procesado por la falta grave de deserción con motivo de faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del regimiento Lanceros de Farnesio, 5º de Caballería, D. José de la Sala y de Jove, residente en Conde Ansúrez, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde. Valladolid, 21 de Abril de 1921.—El Comandante Juez instructor, José de la Sala. JG—3288

6.407

BARROSO GONZALEZ, Serafin; hijo de Manuel y Manuela, natural de Lantecil (Orense), de estado soltero, profesión jornalero, de veintiún años; domiciliado últimamente en Lantecil (Orense); procesado por faltar a concentración; comparecerá en el término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del batallón Cazadores de Mérida número 13 D. Enrique Ortega Correa, en el cuartel de San Fernando, sito en la Barceloneta (Barcelona), bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde. Barcelona, 27 de Abril de 1921.—El Comandante Juez instructor, Enrique Ortega. JG—3177

6.408

BATLLÉ CALVO, Francisco; hijo de Francisco y Elena, natural de Naturá, de veinte años de edad, estado soltero, marinero fogonero de la Armada; procesado; comparecerá en este Juzgado de instrucción en el plazo de veinte días, contados desde la publicación de esta requisitoria en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de la provincia de Barcelona, y de no efectuarlo será declarado rebelde.—A bordo crucero "Reina Regente". La Carraca, 29 de Abril de 1921.—El Juez instructor, José María Lavaga.

6.409

BELENGUER BELTRAN, José; hijo de José y de María, natural de Valencia, de estado soltero, profesión carpintero, de veintitrés años, cuerpo regular, frente ancha, pelo rubio, cejas rubias, ojos pardos, nariz afilada, boca regular, barbill saliente, domiciliado últimamente en Valencia, calle de Sancho Capalita, número 23, procesado por deserción en buque mercante; comparecerá en término de noventa días ante el señor Juez Instructor de Marina de Badalona, Capitán de Corbeta del Cuerpo general de la Armada, D. Carlos de Pineda y Soto, bajo el apercibimiento que, de no presentarse en dicho plazo, será declarado rebelde.—Badalona, 2 de Mayo de 1921.—El Juez instructor, Carlos de Pineda. JM—3186

6.410

BISTUE BIESCAS, Victoriano; hijo de Victoriano y de Manuela, natural de ... provincia de Huesca, de edad

sóltero, de profesión jornalero, de veintidós años de edad, estatura 1,610 metros, domiciliado últimamente en Olorón (Francia), acusado de falta grave de primera descripción; comparecerá en término de treinta días, ante el Juez instructor del Regimiento de Infantería Gerona número 22, Comandante D. Federico Roncal Monacho, en esta plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Zaragoza, 28 de Abril de 1921.—El Juez instructor, Federico Roncal. JG—3300

6.411

BOIX VIVES, Anselmo; hijo de Felipe y de Miquela, natural de Morella, Ayuntamiento de idem, provincia de Castellón, de estado soltero, profesión jornalero, de veintiún años de edad, estatura 1,740 metros, domiciliado últimamente en Morella (Castellón), encartado por falta a concentración, comparecerá en el término de treinta días, ante el Comandante Juez instructor del Regimiento Infantería de Tetuán número 45, D. Antoliano Pérez Gutiérrez, residente en esta plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Castellón, 27 de Abril de 1921.—El Comandante Juez instructor, Antoliano Pérez. JG—3223

6.412

BONET MOLTO, Juan; hijo de Daniel y de Emilia, natural de Lorch (Alicante), de estado soltero, profesión jornalero, de veintiún años de edad, domiciliado últimamente en Lorch y sujeto a expediente por haber faltado a la concentración dispuesta por Real orden de 24 de Enero último, comparecerá dentro del término de treinta días en esta plaza, ante el Juez instructor D. Camilo Llovera Merino, Comandante de Infantería, con destino en el Regimiento Almansa número 18, de guarnición en Tarragona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Tarragona, 25 de Abril de 1921.—El Juez instructor, Camilo Llovera. JG—3266

6.413

BORRELL DOMENECH, Miguel; hijo de Pedro y de Antonia, natural de Barcelona, de estado soltero, profesión carpintero, de veintidós años de edad, cuyas señas personales son: estatura 1,646 metros, pelo y cejas negros, ojos pardos, nariz y boca regulares, barba creciente, color moreno, frente despejada, aire marcial, señas particulares ninguna; domiciliado últimamente en ignorado paradero; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Oficina de Reculta de Barcelona para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en San Sebastián ante el Juez instructor D. Ubaldo Martínez de Septién y Gómez, Comandante de Ingenieros en el primer Regimiento de Zarpadores Minadores, de guarnición en San Sebastián, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—San Sebastián, 24 de Abril de 1921.—El Juez instructor, Ubaldo Martínez de Septién. AG—3255

6.414

BOSCH MATEU, Vicente; hijo de Vicente y de Amparo, natural de Valencia, soltero, de oficio labrador, de veintitrés años de edad, estatura 1,582 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba poca, boca regular, color sano, frente despejada, aire marcial, producción buena; domiciliado últimamente en Valencia; procesado por deserción; comparecerá en el término de treinta días, después de su publicación en la GACETA DE MADRID, ante el Comandante Juez instructor del Regimiento Infantería Guadalajara, número 20, don Antonio de Escofet Valero, con residencia en Valencia.—Valencia, 27 de Abril de 1921.—El Comandante Juez instructor, Antonio Escofet. JG—3283

6.415

PASCUAL BRAVO, Artensio; hijo de Ramiro y de Trinidad, natural de Espinosa de Cerratos, provincia de Palencia, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en su pueblo, provincia de Palencia; procesado por faltar a concentración; comparecerá en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante Juez instructor D. Sabino Osona Román, en el cuartel que ocupa el Regimiento de Infantería Cantabria, número 39, de guarnición en Logroño, bajo apercibimiento que, de no verificarlo, le parará el perijnicio a que haya lugar.—Logroño, 21 de Abril de 1921.—El Comandante Juez instructor, Sabino Osona. JG—3319

6.416

BUSTO PEREZ, Jesús; hijo de Domingo y de Manuela, natural de Baracéa, Ayuntamiento de Los Nogales, provincia de Lugo, de estado soltero, profesión labrador, de veinticinco años de edad; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por faltar a concentración; comparecerá dentro del término de treinta días ante el Comandante Juez instructor D. Manuel Patiño Iglesias, en la plaza de Vigo, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado en rebeldía.—Vigo, 25 de Abril de 1921.—El Comandante Juez instructor, Manuel Patiño. JG—3270

6.417

CABELLO ALCALDE, Pedro; hijo de Julián y de Rosa, natural de Madrid, de estado soltero, de oficio jornalero, de veinte años de edad, de 1,580 metros de estatura, de color sano, ojos castaños, pelo castaño oscuro, cejas al pelo, barba naciente y sin ninguna seña particular; viste traje de mecánica con gorra y estaba domiciliado últimamente en esta Corte, calle de San Blas, número 2; procesado por el delito de insulto a fuerza armada; comparecerá en el término de treinta días, a contar desde la fecha de esta requisitoria en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esa provincia, ante el Teniente Coronel Juez instructor de la Capitanía general de la primera región, en Madrid, glorieta de Bilbao, número 1, principal esquina, D. Alfredo Moreno Utrera.—Madrid, 4 de Mayo

de 1921.—El Teniente Coronel Juez instructor, Alfredo Moreno.

JG—3342

6.418

CABO MURCIA, Zoilo; hijo de Bartolomé y de María, natural de Gema, provincia de Zamora, de estado soltero, de veintidós años de edad, estatura 1,670 metros, sin señas particulares; domiciliado últimamente en Gema, provincia de Zamora; procesado por la falta grave de deserción con motivo de faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del Regimiento Lanceros de Farnesio, quinto de Caballería, D. José de Sala y de Jove, residente en Cande Ansúrez, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Valladolid, 21 de Abril de 1921.—El Comandante Juez instructor, José de la Sala. JG—3288 bis

6.419

CALVO GARCIA, Eliseo; hijo de Juan y de María, natural de San Martín del Castañar, provincia de Salamanca, de estado soltero, profesión bracero, de veinticuatro años de edad, estatura 1,670 metros, color sano, pelo negro, cejas negras, ojos negros, nariz regular, boca regular, barba regular, sin señas particulares; domiciliado últimamente en San Martín del Castañar, provincia de Salamanca; procesado por falta grave de deserción, con motivo de faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Alférez Juez instructor del Regimiento de Infantería La Victoria, número setenta y seis, D. Eduardo Fernández Fernández, residente en Salamanca, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Salamanca, 25 de Abril de 1921.—El Alférez Juez instructor, Eduardo Fernández. JG—3245

6.420

CARBONELL TORREDELLAS, Joaquín; hijo de Joaquín y de Emilia, natural de San Juan Despí, provincia de Barcelona, profesión empleado, de veintiséis años de edad, estatura 1,630 metros, (se ignoran las demás circunstancias personales); avencindado últimamente en Lourdes; procesado por haber faltado a concentración; comparecerá en término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del Regimiento Infantería Cuenca, número 27, D. Luis de la Lombona Requejo, de guarnición en Vitoria, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Vitoria, 23 de Abril de 1921.—El Comandante Juez instructor, Luis de la Lombana. JG—3297

6.421

CARCELLER RIPOLLES, Victoriano; hijo de Eusebio y de Dolores, natural de Morella, provincia de Castellón, de estado soltero, profesión jornalero, de veintiún años de edad; domiciliado últimamente en Morella (Castellón); encartado por falta a concentración; comparecerá en el tér-

mino de treinta días, ante el Comandante Juez instructor del Regimiento Infantería de Tetuán, número 45, don Antoliano Pérez Gutiérrez, residente en esta plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Castellón, 27 de Abril de 1921.—El Comandante Juez instructor, Antoliano Pérez. JG—3274

6.422

CASTRO SANCHEZ, Vicente; hijo de José María y de Serafina, natural de Briviesca, provincia de La Coruña, de veinticuatro años de edad; domiciliado últimamente en Angeles, provincia de La Coruña; procesado por falta grave de deserción, con motivo del faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días, ante el Comandante Juez instructor del Regimiento Infantería Zaragoza, número 12, D. Roberto Romero Molezún, residente en Santiago, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Santiago, 8 de Abril de 1921.—El Comandante Juez instructor, Roberto Romero Molezún. JG—3249

6.423

CELLAN PIZARRO, Daniel; hijo de Manuel y de Francisca, natural de Logrosán, Ayuntamiento de idem, provincia de Cáceres, avencindado en Logrosán, de oficio jornalero, de veintitrés años de edad, estatura 1,543 metros, color bueno, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, boca idem, barba idem, frente espaciosa, producción buena; procesado por la falta grave de primera deserción en tiempo de guerra; comparecerá en el término de treinta días ante el Alférez Juez instructor del Batallón Cazadores Cataluña, número 1, D. Abelardo Pampillón Real, residente en Alcázarquivir (África), bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Alcázar, 20 de Abril de 1921.—El Alférez Juez instructor, Abelardo Pampillón. JG—3175

6.424

CENDAN DIZ, Manuel; hijo de Ulpiano y de Rosa, natural de Lizarga, Ayuntamiento de Beariz, provincia de Orense, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad, estatura 1,765 metros, domiciliado últimamente en Lizarga, provincia de Orense, procesado por falta grave de deserción, con motivo de faltar a concentración, para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Teniente Juez instructor del tercer Regimiento de Artillería de Montaña, D. Luis López Varela, residente en La Coruña, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—La Coruña, 18 de Abril de 1921.—El Teniente Juez instructor, Luis López Varela. JG—3214

6.425

CODINA MUNILL, Jaime; hijo de Pedro y de Antonia; natural de Abella de la Conca (Lérida), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad, procesado por haber faltado a concentración; comparecerá dentro del término de treinta días, ante el Capitán Juez instructor D. Angel Lloveres Abeijalira, en la plaza de Vigo, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado en rebeldía.—Vigo, 22 de Abril de 1921.—El Capitán Juez instructor, Angel Lloveres. JG—3275

edad y cuyas señas personales son: estatura 1,628 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba idem, boca idem, color sano, frente despejada, aire marcial, producción buena, domiciliado últimamente en Abella de la Conca, y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Balaguer número 60, para su destino a Cuerpo, comparecerá dentro del término de treinta días en Estella, ante el Juez instructor D. Enrique Hernández, Comandante de Infantería con destino en el Regimiento Infantería Ordenes Militares, número 77, de guarnición en Estella, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Estella, 25 de Abril de 1921.—El Juez instructor, Enrique Albert. JG—3235

6.426

COLOMER BOTELLA, Francisco; hijo de Agustín y de Asunción, natural de Cáceres, provincia de Valencia, de oficio labrador, su estatura 1,690 metros, pelo claro, cejas al pelo, ojos pardos, nariz afeitada, barba clara, boca grande, color blanco, frente ancha, su estado soltero, de veintisiete años de edad, procesado por el delito de segunda deserción, comparecerá en término de treinta días a partir desde la publicación de esta requisitoria ante el Teniente Juez instructor del Regimiento Cazadores de Taxidir 29.º de Caballería, D. Ramón Ros Martínez, residente en esta plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Larache, 12 de Abril de 1921.—El Teniente Juez instructor, Ramón Ros. JG—3229

6.427

COMBALIC EZCOT, Emilio; hijo de Miguel y de Teresa, natural de Canejan (Lérida), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad y otras señas personales son: estatura 1,618 metros, pelo negro, cejas idem, ojos pardos, nariz regular, barba naciente, domiciliado últimamente en Canejan, y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Balaguer número 60, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Estella, ante el Juez instructor D. Enrique Albert Hernández, Comandante de Infantería, con destino en el Regimiento de Infantería Ordenes Militares 77, de guarnición en Estella, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Estella, 23 de Abril de 1921.—El Juez instructor, Enrique Albert. JG—3237

6.428

CONDE VILLANOVA, Constantino; hijo de Constantino y de María Benita, natural de Forma, Ayuntamiento de Allariz, provincia de Orense, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad, procesado por haber faltado a concentración; comparecerá dentro del término de treinta días, ante el Capitán Juez instructor D. Angel Lloveres Abeijalira, en la plaza de Vigo, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado en rebeldía.—Vigo, 22 de Abril de 1921.—El Capitán Juez instructor, Angel Lloveres.

6.429

CORNER MIGUEZ, José; hijo de Francisco y de Josefa, natural de Basabales, Ayuntamiento de Brion, provincia de Coruña, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Brion, provincia de La Coruña; procesado por falta grave de deserción, con motivo de faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el comandante Juez instructor del regimiento Infantería Zaragoza número 12 D. Roberto Romero Molezún, residente en Santiago, bajo apercibimiento que de no efectuarlo Molezún, residente en Santiago, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Santiago, 25 de Abril de 1921.—El Comandante Juez instructor, Roberto Romero.

JG—3361

6.430

DIAZ GOLGUEIRO, Juan; hijo de Pedro y de Manuela, natural de Cagigo, Ayuntamiento de Mondónedo, provincia de Lugo, de estado soltero, profesión carpintero, de veintidós años de edad, estatura 1,610 metros, color sano, pelo castaño, cejas idem, ojos pardos, nariz regular, boca idem, barba naciente; domiciliado últimamente en su pueblo, provincia de Lugo; procesado por falta grave de deserción, por faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del regimiento Infantería de Tarragona número 78 D. Manuel Balcázar Sabariego, residente en Gijón, bajo apercibimiento que de no verificarlo será declarado rebelde.—Gijón, 25 de Abril de 1921.—El Comandante Juez instructor, Manuel Baicázar.

JG—3309

6.431

DIEGUEZ DIAZ, Juan; hijo de Ricardo y Matilde, natural de Valdereiga (Orense), de estado soltero, profesión jornalero, de veintiún años de edad; domiciliado últimamente en Valdereiga (Orense); procesado por faltar a concentración; comparecerá en el término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del batallón Cazadores de Mérida número 13 D. Enrique Ortega Correa, en el cuartel de San Fernando, sito en la Barceloneta (Barcelona), bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Barcelona, 29 de Abril de 1921.—El Comandante Juez instructor, Enrique Ortega.

JG—3182

6.432

DIEGUEZ RIVERA, Jaime; hijo de Julián y de Manuela, natural de Terzas, Ayuntamiento de Cartelle, provincia de Orense, de estado soltero, de oficio labrador, de veintinueve años de edad, de estatura 1,911 metros, sus señas se ignoran; domiciliado últimamente en la isla de Cuba; procesado por faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Teniente Juez instructor del 12.^o regimiento de Artillería pesada D. Isaac Fernández Barahona, residente en Santona (Santander), bajo apercibimiento que de no efectuar-

lo será declarado rebelde.—Santona, 25 de Abril de 1921.—El Teniente Juez instructor, Isaac Fernández Barahona.

JG—3260

6.433

DIEGUEZ VILLANUEVA, José; hijo de José y de Manuela, natural de Carboentes, Ayuntamiento de Rodeiro, provincia de Pontevedra, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad, estatura 1,560 metros, color bueno, pelo negro, cejas idem, ojos idem, nariz regular, boca idem, barba afeitada, señas particulares ninguna; domiciliado últimamente en Carboentes, provincia de Pontevedra; procesado por falta grave de deserción, con motivo de faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del regimiento Infantería Zaragoza número 12 D. Roberto Romero Molezún, residente en Santiago, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Santiago, 15 de Abril de 1921.—El Comandante Juez instructor, Roberto Romero.

JG—3247

6.434

DOPICO SANCHEZ, José; hijo de María Josefa, natural de Seijas, Ayuntamiento de Somorza, provincia de La Coruña, de estado soltero, profesión labrador, de veintiún años de edad, estatura 1,630 metros, domiciliado últimamente en Seijas, provincia de la Coruña, a quien se le sigue expediente por haber faltado a concentración; comparecerá en el término de treinta días ante el Teniente Juez instructor de la Comandancia de Artillería de El Ferrol, D. Carlos Recacho Eguia, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Ferrol, 24 de Abril de 1921.—El Teniente Juez instructor, Carlos Recacho.

JG—3234

6.435

DORADO TELLO, Esteban; hijo de Julián y de Eulogia, natural de Valdela-saca del Tajo (Cáceres), de estado soltero, profesión labrador, de veintiún años de edad y apercibimiento que de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Barcelona, 28 de Abril de 1921.—El Comandante Juez instructor, Eduardo Villarraga.

JG—3179

6.436

ECHASTE CHUGAN, Félix; natural de Seache (Navarra), de estado soltero, profesión labrador, de veintiún años de edad, domiciliado últimamente Sangüesa (Navarra), procesado por la falta de incorporación; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción del Regimiento de Infantería Covadonga número 40, Cuartel de la Montaña.—Madrid, 5 de Mayo de 1921.—El Co-

mandante Juez instructor, Joaquín Zuloeta.

JG—3333

6.437

ECHEVARRIA VALDES, Rafael; hijo de Francisco y de Juana; natural de Zarautz (Guipúzcoa), de estado soltero, de profesión marmolista, de veintiún años de edad y cuyas señas personales son: estatura 1,640 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos castaños, nariz regular, barba regular, boca regular, color sano, producción buena; domiciliado últimamente en Zarauz, sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de recluta de San Sebastián, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días, en San Sebastián, ante el Juez instructor D. José Lamuela Lapíur, Comandante de Infantería con destino en el Regimiento Sicilia, número 7, de guarnición en San Sebastián, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—San Sebastián, 22 de Abril de 1921.—El Juez instructor, José Lamuela.

JG—3252

6.438

"EL NEGRO"; domiciliado últimamente en Valencia; procesado por supuesto hurto de varios objetos; comparecerá en término de treinta días ante el Teniente de Navio, Juez instructor de esta causa, D. Luis de Azcárate y García de Loma, con objeto de responder en la misma, bajo apercibimiento de que, de no hacerlo así, será declarado rebelde.—Valencia, 25 de Abril de 1921.—El Juez instructor, Luis de Azcárate.

JM—3293

6.439

"EL MEJICANO"; domiciliado últimamente en Valencia; procesado por supuesto hurto de varios objetos; comparecerá en término de treinta días ante el Teniente de Navio, Juez instructor de esta causa, D. Luis de Azcárate y García de Loma, con objeto de responder en la misma, bajo apercibimiento que de no hacerlo así será declarado rebelde.—Valencia, 25 de Abril de 1921.—El Juez instructor, Luis de Azcárate.

JM—3292

6.440

FERNANDEZ RODRIGUEZ, Elio; hijo de Francisco y de Manuela, natural de Laroco, Ayuntamiento de idem, provincia de Orense, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad, estatura 1,667 metros, color bueno, pelo castaño, cejas idem, ojos idem, nariz regular, boca idem, barba ninguna; domiciliado últimamente en su pueblo, provincia de Orense; procesado por falta grave de deserción, por faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días, ante el Comandante Juez instructor del Regimiento Infantería de Tarragona, número 78, D. Manuel Balcázar Sabariego, residente en Gijón, bajo apercibimiento que de no verificarlo, será declarado rebelde.—Gijón a 24 de Abril de 1921.—El Comandante Juez instructor, Manuel Balcázar.

JG—3334

6.441

ESTEVEZ NOVOA, José; hijo de Antonio y Josefa, natural de Canedo (Orense), de estado soltero, profesión labrador, de veintiún años; domiciliado últimamente en Canedo (Orense); procesado por faltar a concentración; comparecerá en el término de treinta días, ante el Comandante Juez instructor del Batallón Cazadores Mérida, número 13, D. Enrique Ortega Correa, en el Cuartel de San Fernando, sito en la Barceloneta (Barcelona), bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Barcelona, 27 de Abril de 1921.—El Comandante Juez instructor, Enrique Ortega.

JG—3196

6.442

FEO BAYON, Felipe; hijo de Felipe y de Vicenta, natural de Villamoros, Ayuntamiento de Villaquillambre, provincia de León, de veintidós años de edad, filiado como quinto por el Ayuntamiento de Villaquillambre, para el reemplazo de 1920; domiciliado últimamente en Villamoros (León); procesado por la falta grave de deserción con motivo de faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días, ante el Alférez Juez instructor del Regimiento de Infantería de Burgos, número 36, D. José González García, residente en León, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—León, 23 de Abril de 1921.—El Alférez Juez instructor, José González.

JG—3323

6.443

FERNANDEZ ALONSO, Francisco Valentín; hijo de Andrés y de Dolores, natural de Villanueva, Ayuntamiento de Santo Adriano, provincia de Oviedo, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad, estatura 1,680 metros, color negro, pelo idem, cejas idem, ojos idem, nariz regular, boca idem, barba afeitada, señas particulares ninguna, domiciliado últimamente en Villanueva, provincia de Oviedo, procesado por falta grave de deserción, con motivo de faltar a concentración para su destino a cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del regimiento Infantería Zaragoza número 12, D. Roberto Romero Medezín, residente en Santiago; bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Santiago, 15 de Abril de 1921.—El Comandante Juez instructor, Rialto.

JG—3248

6.444

FERNANDEZ BENAFU, Cipriano; hijo de Angel y de María, natural de Villamocosa, provincia de Santander, de estado soltero, profesión jornalero, de veintiún años; sus señas personales: pelo castaño, cejas al pelo, ojos claros, nariz regular; domiciliado últimamente en Villanueva, provincia de Santander; procesado por haber faltado a concentración a la Caja de Reciuta de Santander, comparecerá en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta revista, ante el Comandante D. José

Moreno Diaz, Juez instructor en el cuartel que ocupa el regimiento de Caballería de Almansa, de guardia en Pamplona; bajo apercibimiento de que, de no verificarlo, le parará el perjuicio a que haya lugar.—Dado en Pamplona a 25 de Abril de 1921.—El Juez instructor, José Moreno.

JG—3353

6.445

FERNANDEZ DIAZ, Miguel; hijo de José y de Antonia, natural de Lorca (Murcia), profesión jornalero, de veintiún años de edad, desconociéndose sus señas personales y particulares, domiciliado últimamente en Lumbreras, y se desconoce en la actualidad su paradero; procesado por haber faltado a concentración, comparecerá en término de treinta días ante el Capitán Juez instructor del regimiento de Infantería España, número 46, D. Enrique Chacón Pineda, residente en el Cuartel del Instituto de esta plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Lorca, 29 de Abril de 1921.—El Capitán Juez instructor, Enrique Chacón.

JG—3332

6.446

GALERA HERNANDEZ, José María (a) "Cartagena"; natural de Cartagena (Murcia), de veintinueve años de edad, soltero, profesión marinero; domiciliado últimamente en Cádiz; comparecerá en el plazo de veinte días ante el señor Juez instructor de la Comandancia de Marina de Cádiz, Capitán de corbeta D. Manuel Bastarreche y Díez de Bulnes, a responder a los cargos que le resulten en causa que se le sigue por hurto de máquinas de escribir, cuyo individuo ha quebrantado la libertad provisional que disfrutaba.—Cádiz, 3 de Mayo de 1921.—El Juez instructor, Manuel Bastarreche.

JM3508

6.447

GALINDO ANDRES, Felipe; hijo de Wenceslao y de Teófila, natural de Vizdemarbán, Ayuntamiento de idem, partido judicial de Toro, provincia de Zamora, de veinticinco años de edad, de estado soltero, profesión jornalero; acreditado últimamente en su pueblo; procesado por haber faltado a concentración; comparecerá en término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del Regimiento Infantería de Toledo, número 35, D. Juan Castro Ramos, residente en esta plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Zamora, 29 de Abril de 1921.—El Comandante Juez instructor, Juan Castro.

JG—3483

6.448

GALLEGO ESTEVEZ, José; hijo de Eduardo y Eufemia, natural de Muíñenta (Orense), de profesión jornalero, de veinticinco años de edad; domiciliado últimamente en Muíñenta (Orense); procesado por faltar a concentración; comparecerá en término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del Batallón Cazadores de Mérida, número 13, D. Enrique Ortega Correa, en el cuartel de San Fernando, sito en la Barceloneta (Barcelona), bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—

Barcelona, 30 de Abril de 1921.—El Comandante Juez instructor, Enrique Ortega.

JG—3386

6.449

GARCIA ALONSO, Ventura; hijo de María, natural de Tegunte, Ayuntamiento de Idem, provincia de Canarias, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad, de 1,640 metros de talla, ojos pardos, pelo negro, cejas al pelo, nariz recta, barba ninguna, boca regular, color moreno; domiciliado últimamente en Tegunte (Canarias); procesado por faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del Regimiento Infantería de Tenerife, número 64, D. Pompeyo Galindo Llado, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Santa Cruz de Tenerife, 26 de Abril de 1921.—El Comandante Juez instructor, Pompeyo Galindo.

JG—3553

6.450

GARCIA ALVAREZ, Luciano; hijo de Hilario y de Cayetana, natural de Villamonte, Ayuntamiento de Tineo, provincia de Oviedo, de veintiún años de edad, de profesión jornalero; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por falta grave de deserción con motivo de faltar a concentración; comparecerá en término de treinta días ante el Teniente Juez instructor del 15º Regimiento de Artillería ligera D. Manuel Nandín Sobrino, residente en Pontevedra, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Pontevedra, 29 de Abril de 1921.—El Teniente Juez instructor, Manuel Nandín.

JG—3450

6.451

GARCIA BOTELLA, José María; hijo de Juan y de María, natural de Albarán (Murcia), nacido el 22 de Agosto de 1899, jornalero, perteneciente al cupo de filas de 1920 por el Ayuntamiento de Albarán; domiciliado últimamente en Heranit (Francia); procesado por faltar a concentración; comparecerá en el término de treinta días ante el Sr. Comandante Juez instructor del Regimiento de Infantería de Sevilla, número 33, D. Hipólito Martínez Parra, residente en esta plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Cartagena, 2 de Mayo de 1921.—El Comandante Juez instructor, Hipólito Martínez

JG—3416

6.452

GARCIA DIEZ, Emiliiano; hijo de Manuel y de Dolores, natural de Amelgeira, Ayuntamiento de Creciente, provincia de Pontevedra, de estado soltero, profesión minero, de veintidós años de edad, estatura 1,550 metros, color bueno, pelo castaño, cejas idem, ojos idem, nariz afilada, boca pequeña, barba regular, señas particulares ninguna; domiciliado últimamente en Creciente, provincia de León; procesado por falta grave de deserción con motivo de faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del Regimiento Iº Infantería Zaragoza, número

ro 12. D. Roberto Romero Molezin, residente en Santiago, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Santiago, 28 de Abril de 1921.—El Comandante Juez instructor, Roberto Romero. — JM—3461.

6.453

GARCIA DONATO, Jesús; hijo de Maximino y de Rosa, de veintitrés años de edad, de estado soltero, oficio labrador, natural de Ribadavia, Ayuntamiento de Ribadavia (Orense); sujeto a expediente por deserción; comparecerá en término de treinta días ante el Capitán Juez instructor del Regimiento de Infantería Isabel la Católica, número 54, D. Ramiro Barcia Tellado, residente en Coruña, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Coruña, 2 de Mayo de 1921.—El Capitán Juez instructor, Ramiro Barcia. — JM—3401.

6.454

GARCIA FERNANDEZ, José; hijo de José y de Luisa, natural de Meilán, Ayuntamiento de Riotorto, provincia de Lugo, de estado soltero, profesión labrador, de veintiún años de edad; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por faltar a concentración; comparecerá dentro del término de treinta días ante el Comandante Juez instructor don Manuel Patiño Iglesias, el de la plaza de Vigo, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado en rebeldía.—Vigo, 2 de Mayo de 1921.—El Comandante Juez instructor, Manuel Patiño. — JM—3617.

6.455

GARCIA GANCEDO, Mariano; hijo de Mariano y de Emilia, natural de Cartes (Santander), de estado soltero, profesión empleado, de veintiún años de edad, cuyas señas personales son: estatura 1.660 metros, número 3 del sorteo para el reemplazo de 1920 por el Ayuntamiento de Cartes (Santander); domiciliado últimamente en ignorado paradero; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Torrelavega para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en esta plaza ante el Juez instructor D. Santiago López Bago Bacemer, Comandante con destino en el Regimiento de Infantería Andalucía, número 52, de guarnición en esta plaza, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Santona, 1 de Mayo de 1921.—El Juez instructor, Santiago López Bago. — JM—3599.

6.456

GARCIA GONZALEZ, Eugenio; hijo de Angel y de Angela, natural de Oviedo, Ayuntamiento de Jaba, provincia de Oviedo, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad; procesado por haber faltado a la concentración; comparecerá dentro del término de treinta días ante el Teniente Juez instructor D. José Vila Paz, residente en la plaza de Lugo, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado en rebeldía.—Lugo, 29 de Abril de 1921.—El Teniente Juez instructor, José Vila Paz. — JM—4455.

6.457

GARCIA MORALES, Francisco; hijo de José y de Ana, natural de Agüimes, Ayuntamiento de Idem, provincia de Canarias, de estado soltero, profesión jornalero, de veintiún años de edad, estatura 1.694 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, boca regular, barba regular, color blanco; domiciliado últimamente en Agüimes, Provincia de Canarias; procesado por haber faltado a concentración; comparecerá en el término de treinta días, a partir de la fecha de publicación de esta requisitoria en la Gaceta de Madrid, ante el Comandante Juez instructor del Regimiento de Infantería Las Palmas, número 66, don Adolfo Lledó Rodríguez, residente en Las Palmas, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Las Palmas, 18 de Abril de 1921.—El Comandante Juez instructor, Adolfo Lledó. — JM—3532.

6.458

GILES SAAVEDRA, Ramón; hijo de Pedro y de Damiana, natural de Mijadas, provincia de Cáceres, de estado soltero, profesión tratante, de veintiún años de edad, su estatura 1.760 metros, sus señas, pelo negro, cejas al pelo, ojos negros, nariz larga, barba poca, boca pequeña, color moreno, sin señas particulares, alistado en Badajoz, donde tuvo su última residencia, suponiéndose que se encuentra en la actualidad ambulante por la provincia de Huelva, dedicado a su ocupación de gitano; procesado por la falta grave de deserción, con motivo de faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días, ante el Comandante Juez instructor del Regimiento de Infantería Castilla, número 16, D. Francisco Blanco Rodríguez, residente en Badajoz, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Badajoz, 7 de Mayo de 1921.—El Comandante Juez instructor, Francisco Blanco. — JM—3374.

6.459

GIMENO AYLLON, Juan Bautista; hijo de Buenaventura y de Florencia, natural de Villanueva de Castellón, provincia de Valencia, de estado soltero; domiciliado últimamente en Algemesí (Valencia); procesado por haber faltado a concentración; comparecerá en término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del Regimiento de Infantería Otumba, número 49, D. Antonio Tarrasa de Entrambasaguas, residente en esta plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Valencia, 3 de Mayo de 1921.—El Comandante Juez instructor, Antonio Tarrasa. — JM—3624.

6.460

GOMEZ Julian; marinero que perteneció a la tripulación del vapor Villaodrid, y que desembarcó del mismo en el puerto de Bilbao, en el mes de Julio del año último, sin más señas conocidas; comparecerá en término de treinta días a partir de la fecha de la publicación, ante el Alférez de fragata, a la villa de Marina de la segunda

Sección de la ría de Bilbao y Juez instructor D. José Corral Rabanal, con objeto de notificársele la resolución recurrida en la causa que se instruye por reyerta habida a bordo del citado buque.—Dsusto, 11 de Abril de 1921.—El Juez instructor, José C. Itabana. — JM—3515.

6.461

GOMEZ EXPOSITO, Manuel; hijo de José y de Carmen, natural de Villaverde, provincia de Lugo, de veintidós años de edad, estatura 1.600 metros; comparecerá en el término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del Regimiento de Infantería del Príncipe, número 3, D. Prudencio González Pumariega, que reside en esta Plaza.—Oviedo, 24 de Abril de 1921.—El Comandante Juez instructor, Prudencio González. — JM—3554.

6.462

GOMEZ HIDALGO, Juan José; hijo de Ladislao y de Isabel, natural de Salvatierra de Tormes (Salamanca), avenido últimamente en Salvatierra de Tormes, nació en 12 de Mayo de 1899, de oficio jornalero, sin más señas. Fue filiado como quinto para el reemplazo de 1920, por el cuadro Salvatierra de Tormes; procesado por falta grave de deserción, con motivo de faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días ante el Alférez Juez instructor del Regimiento de Infantería La Victoria, número 76, D. Eduardo Fernández Fernández, residente en Salamanca.—Salamanca, 1 de Mayo de 1921.—El Alférez Juez instructor, Eduardo Fernández. — JM—3468.

6.463

GOMEZ PEREZ, Jesé; hijo de Luis y de María Benita, natural de Cazados Montes, Ayuntamiento de Olmedo, provincia de Orense, de estado soltero, profesión desconocida, de veintitrés años de edad; domiciliado últimamente en Santiago de Cuba, acusado de falta grave de primera deserción; comparecerá en término de treinta días ante el Juez instructor del Regimiento de Infantería Gerona, número 22. Teniente D. Marcelino Fátis Fernando de guarnición en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Zaragoza, 3 de Mayo de 1921.—El Juez instructor, Marcelino Fátis. — JM—3431.

6.464

GOMEZ SOLLA, Francisco; hijo de Benito y de Josefa, natural de Geve, Ayuntamiento de Idem, provincia de Pontevedra, de veintiún años de edad, soltero, de estatura 1.598 metros, color sano, pelo negro, cejas al pelo, nariz regular, ojos azules, boca regular, barba idem, sin señas particulares; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por falta grave de deserción con motivo de faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Teniente Juez instructor del 15.^o regimiento de Artillería Terrestre D. Manuel Nandín.

brino, residente en Pontevedra, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Pontevedra, 29 de Abril de 1921.—El Teniente Juez instructor Manuel Nardín.

JG—3469

6.465

GONZALEZ HERNANDEZ, Francisco; hijo de Esteban y de María, natural de Las Villas, Ayuntamiento de Grado, provincia de Oviedo, estado soltero, profesión jornalero, de veintitrés años de edad y de 1,671 metros, de estatura, cuyas señas particulares se ignoran; domiciliado últimamente en Las Villas, Ayuntamiento de Grado, provincia de Oviedo; procesado por faltar a concentración; comparecerá en el plazo de treinta días ante el Alférez Juez instructor del regimiento de Infantería Burgos, número 36, de guarnición en León D. Ricardo Aguilar Martínez, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Dado en León a 28 de Abril de 1921.—El Alférez Juez instructor, Ricardo Aguilar.

JG—3433

6.466

GONZALEZ HERNANDEZ, Manuel; hijo de Manuel y María, natural de Grado (Oviedo), estado soltero, profesión del comercio, de veintitrés años de edad y de 1,709 metros de estatura, cuyas señas particulares se ignoran; domiciliado últimamente en Grado, Ayuntamiento de idem, provincia de Oviedo; procesado por faltar a concentración; comparecerá en el plazo de treinta días ante el Alférez Juez instructor del regimiento de Infantería Burgos número 36, de guarnición en León D. Ricardo Aguilar Martínez, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—León, 28 de Abril de 1921.—El Alférez Juez instructor, Ricardo Aguilar.

JG—3434

6.467

GONZALEZ FERNANDEZ, Pedro; hijo de José María y de María, natural de Breña Alta (La Palma), Ayuntamiento de idem, provincia de Canarias, de veintiocho años de edad; domiciliado últimamente en Breña Alta (La Palma), provincia de Canarias; procesado por la falta de incorporación a filas; comparecerá en término de treinta días ante el Teniente Juez instructor del batallón de Cazadores La Palma número 20 D. Narciso Gimeno Bascás, residente en Santa Cruz de la Palma, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Santa Cruz de la Palma, 21 de Abril de 1921.—El Teniente Juez instructor, Narciso Gimeno.

JG—3589

6.468

GONZALEZ GARCIA, José María; hijo de Antonio y de Felicitas, natural de Campos, Ayuntamiento de Cangas de Onís, provincia de Oviedo, de veinticuatro años de edad; domiciliado últimamente en su pueblo, provincia de Oviedo; procesado por falta grave de deserción, por faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del regimiento Infantería de Tarragona número 78 D. Manuel Balcazar Sabariego.

residente en Gijón, bajo apercibimiento que de no verificarlo será declarado rebelde.—Gijón, 30 de Abril de 1921.—El Comandante Juez instructor, Manuel Balcazar.

JG—3421

6.469

GONZALEZ GARCIA, José; hijo de Manuel y de Dolores, natural de Cenfós, Ayuntamiento de Gijón, provincia de Oviedo, de estado soltero, profesión forjador, de veintidós años de edad, estatura 1,171 metros, color sano, pelo castaño, cejas al pelo, ojos castaños, nariz abultada, boca regular, barba poca; comparecerá en el término de treinta días ante el Capitán Juez instructor del regimiento de Infantería del Principio número 3 D. Justo Español, que reside en esta plaza.—Oviedo, 26 de Abril de 1921.—El Capitán Juez instructor, Justo Español.

JG—3449

6.470

GONZALEZ GONZALEZ, Jesús; hijo de Manuel y María, natural de Lugo, Ayuntamiento de idem, provincia de idem, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad, estatura 1,572 metros, color sano, pelo negro, cejas al pelo, ojos negros, nariz regular, boca idem, barba naciente; comparecerá en el término de treinta días ante el Capitán Juez instructor del regimiento de Infantería del Principio, número 3, D. Justo Español, que reside en esta plaza.—Oviedo, 26 de Abril de 1921.—El Capitán Juez instructor, Justo Español.

JG—3452

6.471

GONZALEZ MARTIN, Antonio; hijo de Antonio y de Carmen, natural de Las Palmas, Ayuntamiento de idem, provincia de Canarias, de estado soltero, profesión empleado de veintiún años de edad, estatura 1,805 metros, pelo negro, cejas negras, ojos pardos, nariz regular, boca idem, barba afeitada, color moreno; domiciliado últimamente en Las Palmas, provincia de Canarias; procesado por haber faltado a concentración; comparecerá en término de treinta días a partir de la fecha de publicación de esta requisitoria en la GACETA DE MADRID ante el Comandante Juez instructor del regimiento de Infantería Las Palmas, número 66 D. Adolfo Lodos Rodríguez, residente en Las Palmas, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Las Palmas, 18 de Abril de 1921.—El Comandante Juez instructor, Adolfo Lodos.

JG—3534

JUEGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

BETANZOS

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de primera instancia de este partido, en providencia de hoy, dictada en el juicio de mayor cuantía promovido por el Procurador D. Francisco Miño, en nombre de María Babio Riveiro, vecina de Sada, contra los que se crean con derecho a la herencia de Manuel Babio Carbaliño, que por el momento son desconocidos, sobre presunción de muerte de éste, se emplaza por segunda vez a dichos demandados, por término de cinco

días, o sea la mitad del primeramente concedido, a fin de que comparezcan en dichos autos, bajo apercibimiento de que, en otro caso, se declarará la rebeldía y dará por contestada la demanda.

Betanzos, 8 de Junio de 1921.—El Secretario, Manuel Martín.

X—1566

CORCUBION

D. Francisco Tropote Alvarez, Juez de primera instancia accidental de la villa y partido de Corcubión.

Hago saber: Que D. Fernando Fernández Ruibal, natural de Camariñas, falleció en la misma villa, el 13 de Marzo de 1919, bajo testamento que otorgó el 9 del propio mes, ante el Notario de Vilmián D. Antonio Coroninas, en el cual, después de declarar que carece de ascendientes y descendientes, y de legar una casa, con determinadas condiciones, a D. António Alonso, instituye herederos por partes iguales a sus parientes más próximos.

Y habiéndose promovido por el Procurador Sr. Fernández Vara, a nombre de D. José García Fernández, vecino de Camariñas, el correspondiente juicio sucesorio, interesando que en definitiva se declaren herederos del D. Fernando Fernández Ruibal y se adjudiquen los bienes y derechos que constituyen su herencia, por iguales partes, a sus primos hermanos el promovente D. José García Fernández, D. Armando y D. Raimundo García Fernández, por ser los parientes más próximos, de conformidad con lo acordado por providencia de hoy, llamo por este segundo edicto a los que se crean con derecho a los bienes de que se trata, para que comparezcan reclamándolos ante este Juzgado dentro del término de dos meses, a contar desde la inserción en la GACETA DE MADRID; haciendo constar que durante el plazo del primer llamamiento no ha comparecido persona alguna reclamando el aludido derecho.

Dado en Corcubión a 6 de Junio de 1921.—El Secretario judicial, P. S., Vicente Caamaño.—El Juez, Francisco Trapote.

X—1578

VALENCIA-MERCADO

D. Manuel Fernández Carrascosa, Juez de primera instancia del distrito del Mercado, de esta ciudad.

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado y mi Secretaría radica expediente promovido por doña Consuelo Estela Planchat, asistida de su esposo D. Pedro Navarro Sanguesa, solicitando la declaración de ausencia y que se le conceda la administración de los bienes de su hermano de doble vínculo José María Estela Planchat, hijo de José y de Salvadora, nacido en esta ciudad el dia 4 de Agosto de 1868, de donde se ausentó en el mes de Abril de 1902, sin que se tenga noticia de su paradero; y en su virtud se llama a diego ausente y a los que se crean con derecho a la administración de sus bienes, por término de dos meses, desde la publicación del presente en los periódicos oficiales; previniéndose que los que se crean con mejor derecho, deberán justificarlo con los correspondientes documentos, al presentarse en este Juzgado.

Valencia, 13 de Junio de 1921.—El Secretario judicial, Salvador Martínez. El Juez, Manuel Fernández.

X—1579